

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 9, entre decha.-Tel. 2.991.

Madrid, Sábado 4 de Marzo de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12 485.

## EXAMINANDO LA SITUACIÓN

### La batalla de Verdun

El gigantesco episodio comenzado en la noche del 20 al 21 de Febrero lleva trece días de desarrollo, sin que ninguno de los bandos haya alcanzado ventajas que puedan considerarse como decisivas.

Los alemanes siguen empleando su formidable artillería, y gracias a sus efectos han podido lograr meter sus columnas por algunos portillos, experimentando pérdidas que no pueden evaluarse todavía.

Los franceses resisten bravamente y soportan el terrible ataque con gran espíritu y sin que se observe en sus líneas un quebrantamiento apreciable.

Los retrocesos parciales que han ejecutado en algunos puntos no tienen importancia suficiente para considerar como un fracaso la primera fase de la batalla que termina en la tarde del día 24.

Al día siguiente se reanuda la ofensiva francesa y las tropas de Brandeburgo se apoderan de varios poblados y asaltan la cota de Poivre, donde son rechazados.

El frente francés tiene que retroceder en su derecha para evitar el peligro de un envoltimiento, ejecutando la maniobra con gran desenvoltura.

Sigue después la lucha con mayor energía, y hoy se combate dentro del pueblo de Douaumont, estando la mencionada cota de Poivre en poder de los alemanes.

Estos han iniciado un avance hacia el Sudeste de la plaza, apoderándose de varias colinas.

Un examen imparcial de la situación militar demuestra que es imposible adelantar un juicio sobre el final de esta empresa, que si en un principio fué considerada como un ensayo reviste todos los caracteres de un hecho transcendental.

Las críticas de los profesionales franceses no son muy tranquilizadoras y nos parecen un tanto prematuras.

Alguno de ellos llega a decir que el Kronprinz ha obtenido resultados semejantes a los de Napoleón en la batalla de Wagram, que siempre fué considerada como una obra maestra.

Los alemanes son muy parcos en el comentario. Se limitan a consignar que han conquistado 170 kilómetros cuadrados y que ocupan la zona avanzada de la plaza al Norte y al Este.

La expectación de todos es grande, y se nota por parte de Francia un disgusto natural al ver que sus enemigos no han sido batidos, como se esperaba.

Se impone, pues, aguardar el final de esta serie de combates, tras de los cuales se establecerá una situación de fuerzas que nos hará ver quién ha logrado mejor su objetivo, dentro de los límites de lo racionalmente posible.

Más lo que ya no ofrece dudas es el efecto moral que ha de seguir a esta fase de la campaña.

El espíritu francés, sometido a una gran tensión durante diez y nueve meses de sacrificios, no ha de contentarse con un éxito mediocre. Tiene derecho a que sus directores le otorguen un triunfo y lo demanda de un modo imperativo, porque su conciencia le dice que ha puesto de su parte lo necesario para obtenerlo.

De otro modo vendrá a su ánimo la persuasión de que su enemigo es invencible y de que es inútil seguir una contienda para la cual no existía la preparación debida.

Ya es mucho el que se diga sin el menor entusiasmo que los Imperios centrales conservan la iniciativa en todas partes y que esta situación es depresiva para los que creyeron aniquilados en un plazo brevísimo.

El mes de Marzo, que es el vigésimo de la guerra, puede ser fecundo en sucesos definitivos.

### Los soldados de cuota

Según se dice, entre los proyectos del Estado Mayor Central figura uno de trascendencia para los soldados de cuota que estén en posesión de algún título académico.

Se trata de que aquellos que al ingresar como voluntarios en filas tengan terminada al-

guna carrera científica, sólo puedan elegir Cuerpo para prestar sus servicios entre los facultativos, siendo destinados a Artillería o a Ingenieros.

Los que hayan terminado las carreras de Medicina o Farmacia serán destinados a Sanidad Militar, y los que estén en posesión de alguna carrera literaria elegirán entre las Armas generales: Infantería o Caballería.

Tanto unos como otros, al terminar el tiempo de su compromiso serán licenciados, otorgándoseles el Real despacho correspondiente al empleo de segundos tenientes de la Escala de reserva del Arma o Cuerpo correspondiente, cuya aceptación será obligatoria.

Esta medida tiene por objeto el crear un núcleo de oficiales de la reserva, con las necesarias dotes de aptitud, para el caso de una gran movilización de campaña.

Se trata también de conceder a los agraciados determinadas ventajas.

## TEATROS

Español.—Beneficio de Carmen Coboña.

La obra de los populares saineteros andaluces estrenada anoche para beneficio de la insigne actriz del teatro Español Carmen Coboña es de una sencillez en su asunto verdaderamente paradisíaca, hasta el punto que, a no ser por la donosura con que está dialogada y la maestría que poseen los hermanos Quintero para desarrollar teatralmente sus comedias, seguramente no habría obtenido éxito alguno.

El asunto de *Cabrera que tira al monte* es como uno de esos toros mansos que necesitan todo el arte de un verdadero matador para torearlos y sacar algún partido de ellos, y por eso sólo los insigne autores andaluces pueden sacar partido y consiguen un gran éxito de una cosa que, en otras manos, hubiera sido probablemente un fracaso.

Gloria es una muchacha sin espiritualidad y frívola, que no piensa más que en lujo y diversiones, y de la que está locamente enamorado el pintor Fernando, con la ilusión de que aquella mujer constituirá la felicidad del hogar que se dispone a formar. Pero de la noche a la mañana Gloria huye de su casa con un amante rico, y Fernando se consuela de la traición pintando el retrato de su madre, a quien adora. Luego sucede lo que es de suponer: a Gloria la abandona su amante y vuelve a Fernando, el cual, después de algunas vacilaciones, se hace el amante de su antigua novia. Pero tampoco es esto lo que Gloria quiere, que acaba por aburrirse, y vuelve a abandonar a Fernando, esta vez de un modo definitivo, y el pintor se consagra desde aquel momento a su madre y se resigna.

No ocurre nada más en la comedia, que como ven ustedes, no puede ser más rival ni más sencilla, y, si embargo, consiguió un verdadero éxito por parte del público, que llenaba el teatro Español, debiendo presentarse los autores en el proscenio al final de los actos.

La beneficiada recibió una cariñosa ovación por el talento con que interpretó su papel, que, por otra parte, encaja perfectamente en las condiciones artísticas de la notable actriz Carmen Coboña. Asimismo merecieron aplausos sinceros Carmen Jiménez, Joaquina Pina, que obtuvo un verdadero triunfo, y Conchita Ruiz. De los hombres se distinguieron especialmente Muñoz y Mesejo, y los demás contribuyeron al conjunto, que fué excelente.

La presentación de escena, ir reprochable.

Comedia.—*El billo de los cañales*.

Por noticias que me da un secretario particular de que me sirvo para poder dar noticia a mis lectores de lo que ocurre en los teatros a que no puedo asistir, porque hasta ahora, que yo sepa, nadie ha descubierto, ni siquiera los alemanes, el modo de estar en dos puntos distintos a un mismo tiempo, sé que Torres del Álamo y Asenjo obtuvieron anoche un éxito merecido por lo bien que han sabido llevar a la escena un asunto ya en otras ocasiones desarrollado por otros autores.

Y digo esto porque, según lo que me han contado, *El brillo de los cañales* recuerda mucho una obra de Pérez Capo estrenada en Lara titulada *El hombre del día*, que obtuvo también buen éxito, y hasta parece inspirada en ella.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que *El brillo de los cañales* se aplaudió bastante, y que dará algunas entradas al teatro de la Comedia, que buena falta le hacen.

El diálogo es primoroso; los tipos que nos presentan los aplaudidos autores están arrancados de la realidad, y el desarrollo de la comedia no puede ser más teatral.

Con esto y con decir que Myroeditas Pérez y Vargas estuvo tan guapa y tan elegante como notable en la interpretación de la protagonista, y que la secundaron con acierto la señora

Cortés y las señoritas Carbone, Romea y Gozástegui, por parte de las actrices, y que por parte de los hombres estuvieron a gran altura como actores los Sres. Bonafé, González Romea y Zorrilla, basta para comprender que el público aplaudió con gana y con justicia, teniendo que salir los intérpretes y los autores varias veces al final de la representación.

Esto es lo que me dice mi secretario; pero como a mí me gusta juzgar por mí mismo, yo rogaría a los señores empresarios que no colindan en los estrenos, porque con esto no gana nadie.

Maquinaldo.

## REAL DECRETO IMPORTANTE

### Los transportes marítimos

Ha sido firmado por S. M. el Rey el Real decreto anunciado creando la Junta de Transportes marítimos

En el preámbulo se recuerda el Real decreto de 7 de Enero último, y se dice que el de ahora está inspirado en la necesidad de completar aquí con otra medida más eficaz, para normalizar en lo posible la crisis de las subsistencias y de la industria, que constituye el medio normal de vida de miles de familias.

Consta la nueva disposición de 16 artículos, de los cuales son los principales el 1.º, 2.º y 3.º, que dicen:

«Artículo 1.º Bajo la denominación de Junta de Transportes marítimos, se crea una Comisión, que entenderá en todo cuanto se refiera a la regulación del transporte marítimo y de los transportes indispensables a la vida nacional, principalmente el trigo y el carbón.

Art. 2.º Dicha Junta estará compuesta de un presidente, que será el director general de Comercio, Industria y Trabajo; de un vicepresidente, que será el representante y delegado del ministerio de Hacienda, y de ocho vocales, a saber: un representante que designará cada uno de los ministerios de Marina y Gobernación, el presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, el de la Cámara oficial de Industria de Barcelona, el de la Asociación general de Agricultores, el de la Asociación general de navieros españoles, el de la Asociación de navieros de Bilbao y el de la Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona.

Sustituirá al presidente de esa Junta, en caso de ausencia o enfermedad, el vicepresidente de la misma, y a los demás vocales, que representen entidades navieras o intereses mercantiles, industriales o agrícolas, un miembro de la Junta directiva de la misma.

La Junta nombrará un secretario, con voz, pero sin voto, que será el jefe de los servicios de oficina de la Junta, y levantará acta de los acuerdos que en las sesiones de la misma se adopten.

Art. 3.º Será misión de la Junta organizar el transporte regular y económico de las materias a que se refiere el artículo 1.º de este decreto, y de los demás que acuerde la Junta, a cuyo efecto se le otorgan las siguientes facultades:

1.º Utilizar para el transporte referido los buques de la flota mercante española que representen en total una capacidad de 100.000 toneladas de registro, exceptuándose de esta proporción los buques de Empresas navieras subvencionadas, que realizan servicios fijos irregulares, y los buques dedicados a la pesca.

2.º Fijar en fin de cada mes el precio de los fletes que habrán de regir durante el siguiente, para la importación de las mencionadas mercancías y de las demás que acuerde la Junta.

3.º Recibir, clasificar y despachar los pedidos de tonajaje de los importadores de trigo y carbón. La Junta podrá ampliar, si lo juzga necesario, atendidas las circunstancias, y a petición de las entidades mercantiles, industriales o agrícolas, el número de mercancías a las que deban aplicarse las disposiciones del presente decreto, dan lo preferencia exclusiva a las sustancias alimenticias y a las primeras materias indispensables para la agricultura y para el trabajo nacional.

4.º Ordenar los viajes que hayan de hacer los buques, procurando asegurar el flete de exportación para contribuir a la mayor baratura de la importación de las mencionadas mercancías.

5.º Nombrar el personal indispensable para el servicio, fijando sus deberes y retribución.

6.º Fijar el precio máximo de venta de las

mercancías que se importen al amparo de este Real decreto o del producto del transformado, teniendo en cuenta el precio de adquisición o el que se cotice en los mercados de origen el flete, pagados los gastos de carga, descarga y arbitrios que gravan las mercancías; y

7.º En general, cuantas facultades sean necesarias para el buen cumplimiento del objeto que motiva la creación de la Junta.»

El art. 4.º autoriza al Gobierno para utilizar también los buques de las Compañías navieras subvencionadas por el Estado, y que realizan servicios fijos y regulados.

Los artículos 5.º y 6.º determinan la forma y curso de las peticiones que a la Junta de Transportes dirijan los importadores de trigo y otras sustancias alimenticias, de artículos y primeras materias, y se establece el orden de preferencia entre ellos.

En los artículos 7.º al 9.º se establecen disposiciones reglamentarias del funcionamiento de la Junta y designación de buques.

El artículo 10 autoriza a los navieros para concertarse entre ellos, y determinar los buques que han de poner a disposición de la Junta.

El 11.º se refiere a la forma de la póliza de fletamento.

El 12.º en su primer párrafo, se refiere a la penalidad aplicable a quienes presenten casos inexactos.

Este último artículo, en su párrafo segundo, dice: «Igualmente se aplicará una multa, que libremente fijará la Junta, a los importadores que veadan las mercancías importadas con arreglo a este decreto, o sus productos transformados, a un precio superior al fijado por la Junta, y previamente aceptado por el comerciante importador.»

Por el art. 13 se dispone que la Junta se constituya a los tres días de publicado el decreto, y los artículos 14, 15 y 16 contienen disposiciones accesorias.

## Muerte de una Reina

Después de breve enfermedad falleció ayer en Bucarest la Reina Isabel de Rumanía, conocida en todo el mundo por el seudónimo de «Carmen Sylva».

A ella debe Rumanía numerosas obras de beneficencia y de cultura, que le valieron entre sus compatriotas el dictado de «Madre del pueblo».

La Reina Isabel era una princesa de Wied—hija del príncipe Hermann y de la princesa María de Nassau—, nacida el 29 de Diciembre de 1843.

Terminó la carrera de Filosofía y Letras y aprendió siete idiomas, cinco de los cuales escribía perfectamente.

En 15 de Noviembre de 1869 casó con el príncipe Carlos de Hohenzollern, que luego fué Rey de Rumanía, muerto sin sucesión, como es sabido, en Sinaia, el 10 de Octubre de 1914.

En el palacio de Bucarest hacía una vida sencilla e higiénica. Levantábase muy temprano; ella misma se preparaba su desayuno y luego se dedicaba al trabajo todo el día.

Lo primero que publicó fueron traducciones de poesías y narraciones alemanas y de canciones populares de Rumanía. En 1889 apareció su primer libro—«Poesías rumanas», del que forma parte el poema «Sapho», y un año después, «Mis ojeos», una especie de crónica, con una balada por cada mes y un soneto, una rima o un pensamiento por cada día.

En 1882 publicó el libro «Pensamientos de una Reina», que escribió en francés, obra de exquisita delicadeza y honda melancolía, y luego, en alemán, el libro traducido al francés con el título de «Nouvelles», formado por originales trabajos, entre los que llama la atención el «Revenants», una fina y delicada sátira de las ceremonias cortesanas, en la que hace la historia de un matrimonio de príncipes, que acaso era el suyo.

Pertenecía a la Academia de la Lengua rumaná, donde al ingresar leyó el obligado discurso, y era también doctora de las Universidades de Petrogrado y Bucarest.

La Academia de los Juegos florales de Toulouse la nombró maestra en Artes, que es como en España maestra en gay saber.

## INFORMACION DE GUERRA

Destinos.

Al escuadrón de Escolta Real el capitán de Caballería D. Agustín Carvajal, marqués de Miravalles.

Han sido nombrados secretario y auxiliar, respectivamente, de la Junta facultativa de Estado Mayor el teniente coronel D. Manuel

Benedicto y capitán D. José Ungria. Se designa para formar parte de la Comisión de estudios de los ferrocarriles de la quinta región al oficial primero de Intendencia D. Emilio Muñoz Calchinar.

Matrimonio.

Se concede el Real licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Francisco León Trejo.

## DE LA ARMADA

### El Cuerpo de obreros torpedistas

Por Real decreto firmado por S. M. el Rey ha sido reorganizado, con carácter provisional, el Cuerpo de obreros torpedistas electricistas. Dicho organismo tendrá carácter político y militar, y sus individuos tendrán las categorías de maestro torpedista, primer obrero y segundo obrero. Tendrán derecho al saludo militar por los individuos de inferior categoría.

El uniforme será igual al de los contramaestres, con la diferencia del distintivo.

El ingreso en el Cuerpo se verificará por la clase de segundos, a la que serán promovidos los aprendices aptos. El Estado Mayor de la Armada fijará el número de plazas y anunciará el concurso, al que podrán concurrir los operarios de los talleres de metales de los arsenales oficiales y particulares, marineros electricistas de la Armada que tengan más de diez y ocho años de edad y menos de veinticinco.

Las instancias, acompañadas de los documentos necesarios, se dirigirán al ministro de Marina.

Los aprobados serán nombrados aprendices, y pasarán al Centro de enseñanza de torpedos, para hacer un curso de nueve meses, al final del cual los reprobados serán despedidos, quedando sujetos a las obligaciones militares. Los aprobados pasarán destinados a los torpederos, y después de sufrir un examen, serán ascendidos a segundos obreros torpedistas electricistas.

Los aprendices tendrán el mismo sueldo que los maestros y usarán el mismo uniforme.

El ascenso a primer obrero y a maestro será por rigurosa antigüedad, necesitando contar los segundos en su hoja de servicios cuatro años de embarco en buque armado, y dos los primeros, sin nota desfavorable.

El retiro por edad será forzoso, para los maestros, a los sesenta y dos años; los primeros, a los cincuenta y seis, y los segundos, a los cincuenta y cuatro. Después de cumplidos los cuarenta años, ningún obrero podrá estar embarcado.

Cuando un obrero haya disfrutado licencia de ocho meses por enfermo, será reconocido facultativamente todos los meses durante medio año, haciéndose constar si es o no apto para el servicio. Si se le declarara apto para servir en tierra no podrá ascender, y si fuese inútil, se le retirará.

Los maestros disfrutaban un sueldo de 5.000 pesetas; los primeros 3.000 y los segundos 2.000. Las indemnizaciones de embarco para los maestros y los primeros serán de 1.320 pesetas, y para los segundos, de 1.020. Las gratificaciones por pertrechos de los maestros y primeros serán de 1.080 pesetas, y de los segundos, de 540.

Las gratificaciones que disfrutaban en los destinos de tierra los primeros y segundos obreros serán de 300 pesetas.

A los obreros torpedistas se les proveerá de capote, chaquetón y marinera. Se les abonará pasaje de segunda clase por tierra o por mar, cuando tengan que trasladarse de un punto a otro para atenciones o comisiones del servicio. Los haberes pasivos y las pensiones a las viudas e hijos se concederán con arreglo a lo preceptuado en las leyes vigentes.

La plantilla estará formada por cuatro maestros, 49 primeros obreros y 93 segundos, y será ampliada cuando lo exijan las necesidades del servicio.

El programa de exámenes para los aprendices consistirá en Aritmética. Numeración hablada y escrita; las cuatro reglas de los números enteros; operaciones de quebrados y decimales; sistema métrico decimal; razones y proporciones; regla de tres simple y compuesta. Geometría: Definiciones de las líneas y ángulos que forman triángulos; polígonos; escalas; relación de la circunferencia y el diámetro; medida de los ángulos; reglas prácticas para hallar el área del triángulo, del rectángulo, del polígono y del círculo; áreas y volúmenes de un paralelepípedo rectangular, de un prisma, de un cilindro, de una pirámide, cono y de una esfera. Física: Peso del aire; presión de la atmósfera por centímetro cuadrado; descripción y uso del manómetro y termómetro; dilatación y contracción de los metales. Examen práctico de conocimientos de los diferentes metales y trabajos de ajuste con arreglo a un croquis seotado y trabajos en líneas de conducción de energía eléctrica.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

El ataque a Verdun

Los alemanes reanuda la lucha y obtienen importantes ventajas.

París, 3.—En el frente occidental, en la región Norte de Verdun, la artillería alemana se ha mostrado extraordinariamente activa y violenta.

En el Mosa, en el sector de Douaumont, que comprende dicho pueblo y el antiguo fuerte de este nombre, los ataques de la Infantería alemana redoblaron durante toda la tarde de ayer con una violencia inusitada. El pueblo situado al Noroeste del fuerte, después de numerosas tentativas infructuosas, los alemanes han conseguido avanzar. El combate continúa en la única cañal del pueblo.

El pueblo de Vaux, al Este de Douaumont, también fué asaltado al mismo tiempo con furia por el Norte y el Noroeste. Estos ataques han sido contenidos, y el enemigo ha tenido que replegarse. En las alambreadas hay trozos de casáveres, que prueban la violencia e intensidad del bombardeo. Durante toda la noche, el fuego de artillería francesa ha impedido el éxito de dichos ataques.

El parte francés de las once de la noche dice:

En la región Norte de Verdun es muy violenta la lucha cerca del pueblo de Douaumont. Los franceses conservan la parte alta del cerro, en cuya vertiente Norte se encuentra el pueblo. Un vivo contraataque les permitió reconquistar terreno en las inmediaciones del pueblo. El bombardeo ha continuado con mucha violencia al Este y al Oeste del Mosa y en la Woëvre. La artillería francesa ha concentrado su fuego sobre los puntos de reunión de los alemanes, principalmente en las cercanías de Beaumont, en donde fué dispersada una columna en marcha.

En la alta Alsacia atacaron los franceses, al Este de Sepsy, y se apoderaron de varios elementos de trinchera alemanes en la orilla derecha del Grande Lagne. Un contraataque alemán no ha podido desalojar a los franceses de las posiciones conquistadas.

El ayuntamiento de Navarra derribó ayer en la región de Douaumont un sexto avión alemán, tipo Albatros, que cayó en las líneas francesas. Los tripulantes, que resultaron heridos, fueron hechos prisioneros.

Versión alemana de los últimos ataques

Berlín, 3.—Al Sudeste de Ypres hicieron irrupción los ingleses en el bastión de Dlung, que les habíamos conquistado el 14 de Febrero, y a continuación penetraron en un pequeño frente, en nuestra primitiva trinchera avanzada, de la que fueron expulsados inmediatamente. Aun se sostienen los ingleses en algunos puntos del bastión.

Al Sur del canal de la Bassée, como consecuencia de algunas voladuras efectuadas por el enemigo delante de nuestro frente, hubo vivos combates a corta distancia.

En la Champagne aumentó en algunos puntos la violencia de la artillería enemiga.

En el Argonne, en el bosque de Bolate, al Nordeste de la Chalade, fué fácilmente rechazado un ataque parcial de los franceses.

En las alturas al Este del Mosa hemos cortado el pueblo de Douaumont, después de enérgica preparación de artillería, y avanzamos nuestras líneas al Oeste y al Sur del pueblo, así como del fuerte acorazado, hasta otras posiciones más favorables. Fueron hechos más de 1.000 prisioneros y cogidos seis cañones de grueso calibre.

Nuestros aviadores lanzaron bombas, con éxito, sobre tropas francesas que estaban en el recinto de la fortaleza de Verdun.

Al Este de Doua, el teniente Immelman derribó un biplano inglés, noveno de los que ha destruido.

Lo que cuentan los heridos.

París, 4.—Numerosos heridos que han tomado parte en la batalla alrededor de Verdun han llegado a Clermont Ferrand. Dicen que durante ciento veinte horas, sin un minuto de descanso, los cañones alemanes cubrieron de metralla todo el frente francés. Unicamente disparaban con cañones de grueso calibre; los más pequeños que usaron eran los de 150.

El miércoles, hacia las tres de la tarde, el bombardeo enemigo, que hasta entonces había sido violento, fué de un encaramamiento espantoso. Las baterías alemanas dirigían sus tiros cruzados. Los disparos de cañón eran tan ensordecedores, que se hacía imposible entenderse aun hablando al oído. Este fué el bombardeo que mayores pérdidas nos causó. Más del 90 por 100 de los heridos lo están a consecuencia de los disparos de las piezas de grueso calibre, y apenas si los hay por los disparos de fusil. Todo el terreno ha sido destruido, y apenas si se ve un metro de tierra sin señales del bombardeo. Los alemanes hicieron un enorme consumo de municiones.

Explicaciones y comentarios de la Prensa francesa.

«El cañón de Verdun—dice M. Aulard en Le Journal—ha roto la nube oficial que ocultaba al pueblo francés la realidad de las cosas. Ahora se ve claro cómo nuestro pesimismo

tiene razón, queriendo disipar un optimismo tan favorable para los alemanes como perjudicial para Francia. Esta sonrisa, creada por la caja del marco, me adormecía peligrosamente en la ilusión de creer que no acabaría la inmovilidad del régimen de trincheras y que no había más que resistir, repitiendo «los tendremos» para salvar a Francia. ¿Qué pensáis ahora los que aplaudís el método «de usura» asegurando que el tiempo trabajaba para todos? Afortunadamente, ha sonado el cañón de Verdun, despertando a tiempo el alma francesa.»

El teniente coronel Rousset dice en el Petit Parisien que, a su juicio, los alemanes volverán a atacar en los mismos puntos, y que el escalar los altos del Mosa por el Woëvre es casi imposible.

Hace observar que en otros puntos del frente lorainés, de la Champagne, etc., los alemanes muestran una actividad sospechosa. «Quieren amenazarnos un poco en todas partes—dice—, mientras ante Verdun realizan su principal esfuerzo.»

La moral de esta historia es para este crítico que los franceses van a necesitar una cantidad formidable de artillería y de municiones. «Que tenemos mucho de lo uno y de lo otro, es bueno saberlo—dice— Ahora, que yo no me atrevo a afirmar que en la hora actual la producción haya alcanzado su pleno rendimiento.»

Dice Le Matin que los 400 brandemburgueses que ocupan aún las ruinas del fuerte de Douaumont han conservado en dirección Norte, a través de los bosques, un estrecho pasadizo, por el que reciben provisiones del grueso de las tropas, lo que explica su prolongada resistencia.

De la Prensa alemana.

Los alemanes se apresuran a sacar el mayor partido posible de las operaciones militares de la última semana. Con el título de «Una lección para los neutrales», dicen de Berlín a la Gaceta de Colonia:

«Esperamos que los neutrales comprenderán la lección de la batalla de Verdun, considerando que la Entente se encuentra en la imposibilidad de realizar sus proyectos y que una vez más los acontecimientos militares vienen a desmentir a sus hombres de Estado.

El hecho de que en todos los teatros de la guerra se afirme la supremacía de las Potencias centrales es de una grande importancia para el porvenir.»

Dice la Gaceta de Frankfurt:

«Desde el domingo nuestras tropas no han seguido su acción al Norte de Verdun; han tenido que operar en la región de Woëvre, donde era necesaria la artillería. Pero nuestra artillería gruesa tomará pronto posiciones al Norte y al Este de Verdun, y entonces podrá bombardear con eficacia las fortificaciones que defienden el acceso a la plaza.»

M. Poincaré en Verdun.

París, 3.—El presidente de la República salió de París el martes, por la tarde, y llegó ayer por la mañana, cerca de Revigny.

Entregó la Medalla Militar al ayudante Graneling, y la Cruz de Guerra a varios artilleros.

De Revigny salió el presidente para Verdun y para la región fortificada que rodea esta ciudad.

Fué recibido por el Cuartel general del ejército de Verdun, por el general Joffre y por el general Petain.

Acto seguido fué a visitar los Cuerpos de Ejército que operan sobre las dos orillas del Mosa, al Norte de Verdun; rogó a los jefes de dichos Cuerpos que expresaran a los oficiales y a las tropas combatientes las sinceras felicitaciones y el sentimiento de confianza que ha tenido empeño en traerles personalmente, en nombre de toda la nación.

El presidente ha llegado esta mañana a París, con objeto de presidir el Consejo de ministros, mientras que el general en jefe volvía al gran cuartel general.

General alemán muerto.

París, 3.—De Lausanne dicen que el general de brigada alemán von Lankeusen ha fallecido a consecuencia de heridas recibidas en uno de los ataques al fuerte de Douaumont.

En los Balkanes

La conquista de Albania.

Berlín, 3.—El Cuerpo expedicionario italiano de Albania, que hasta ahora dependía del ministro de la Guerra, depende ahora directamente del Alto Mando.

El Journal publica una entrevista de su corresponsal con Essad Pachá. El ex jefe del Gobierno albanés ha declarado que la acción italiana en Durazzo estuvo sujeta a constantes vacilaciones. El general Guentini quería abandonar la defensa del puerto y fué substituido por el general Ferrari, que adoptó en seguida todas las medidas necesarias. Desgraciadamente, la inesperada llegada de la artillería austro-húngara hizo imposible la defensa y hubo que abandonar el puerto. A causa del mal estado del mar hubo que lamentar muchas pérdidas al hacer el embarque.

La toma de Durazzo ha provocado manifestaciones de entusiasmo en las poblaciones albanesas.

Los frentes secundarios

La retirada turca y el avance ruso.—Ocupación de Kam kh.

París, 3.—Parte oficial del ejército del Cáucaso: «Los turcos continúan retirándose hacia Erzingjan. Nuestra caballería ha encontrado en esta región cuatro cañones abandonados por los turcos. En dirección a Bitlis el enemigo, bajo el empuje de nuestras fuerzas, continúa también su retirada. Hemos ocupado Kamakh y el convento de Narekavank, a 10 kilómetros al Noroeste de Bitlis.»

Desembarcos ingleses.

Berlín, 4.—El 29 de Febrero penetró un acorazado inglés en el golfo de Akaba, bombardeando nuestros campamentos de la orilla. Bajo la protección de sus cañones, desembarcaron 300 hombres; pero nuestros soldados los desalojaron de la costa en una batalla que duró seis horas. Un segundo intento del enemigo de molestarnos fracasó.

Llegan noticias del frente del Yemen que completan los últimos partes publicados de la reciente batalla de Dafuuch entre Schelk Osman y Lahdi. El enemigo tuvo 160 muertos, entre ellos un general inglés y el jefe de las tropas de desembarco.

La lucha en el mar

Vapor atacado por un avión.

París, 3.—El vapor noruego «Modern», que iba de Inglaterra a Cristianía, ha sido atacado por un avión alemán, que lanzó sobre él varias bombas, sin alcanzarlo.

La bandera noruega ondeaba a popa del buque, y en las bordas llevaba pintados los colores noruegos.

La navegación de los buques ingleses.

Desde el 1.º del corriente ha empezado a regir en Inglaterra un decreto de aquel Gobierno en que se dispone que ningún buque de vapor británico que exceda de 500 toneladas brutas de arqueo, a excepción de los dedicados a la navegación de cabotaje, podrá efectuar ningún viaje sin que el aviador o el flitador hayan obtenido la correspondiente licencia del Comité de autorizaciones, designado por el presidente del Board of Trade, la cual puede referirse, de un modo general, a determinadas clases de buques o viajeros, o ser especial para cada caso.

Buques transportes que aplazan su salida.

Berlín, 4.—Noticias de Rotterdam dicen que, a causa de la aparición de submarinos alemanes delante de El Havre, los nuevos transportes de tropas destinados a frente anglofrancés han aplazado su salida.

El hundimiento del «Provence II».—Centenares de víctimas.

La Prensa francesa trae detalles del hundimiento del gran trasatlántico, ahora crucero auxiliar, «Provence II», ocurrido en el Mediterráneo central el día 26 de Febrero último. Como ya nos dijo el telegrafo, el buque se dirigió a Salónica conduciendo unos 1.800 hombres del Ejército francés.

El «Provence» había sido botado en 1906. Medía 190 metros de longitud y 19 de anchura. Desplazaba 19.150 toneladas. Su velocidad era de 22 millas por hora. Era una verdadera ciudad flotante. Iba armado de 11 cañones. Su tripulación se componía de 400 hombres. En tiempo de paz, el hermoso barco hacía todas las semanas su travesía de El Havre a Nueva York.

Del naufragio se han salvado unos 800 hombres. Han perecido, pues, cerca de 1.000.

El hundimiento se verificó en condiciones raras, pues según uno de los supervivientes ni se vió periscopio alguno ni se observó rastro de torpedo, ni al producirse la explosión se elevó columna de agua.

En el aire

Hidroplano alemán sobre Inglaterra.

Londres, 3.—Un hidroplano alemán voló ayer, a las seis y treinta, sobre el litoral Sureste de Inglaterra, arrojando bombas, una de las cuales mató a un niño de nueve meses.

Bombardeo de dos estaciones.

París, 2.—Durante la última noche una escuadrilla de aviones franceses ha lanzado 44 granadas de todos los calibres sobre la estación de Sharnbeg, que parece haber sufrido importantes daños.

Todos los aviones franceses volvieron indemnes a su base.

Durante el día los aviadores franceses lanzaron igualmente 40 granadas sobre la estación de Bondorf y nueve proyectiles sobre los establecimientos alemanes de Avricourt.

Avión derribado.

Berlín, 3.—Al Norte de Mitau un avión ruso fué obligado a descender. Cayó en nuestras manos con sus tripulantes.

Nuestros aviadores atacaron con éxito los campamentos de Molodezno.

Importaciones de Alemania

Los productos químicos.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, encargada de recibir las peticiones de salvoconductos para el libre tránsito de artículos de origen alemán (vía Holanda), manifiesta, para conocimiento de los interesados, que la lista que publicó de productos químicos que podían traer a España queda substituida por la siguiente:

- 1.º Acido acetaldehídrico, ácido fórmico, ácido oxálico y sus sales, ácido salicílico y salicilatos, azul hidrón, alizarina (colores de), anilina (colores de), antipirina, arseniato sódico, aspirina, atropina, atropina y sus sales, benzofenol, bisulfuro de carbono, bromuro, carbonato potásico, derivados de hidrosulfuro sódico, excepto el formaldehído de hidrosulfuro, fenacetina, hidrosulfuro sódico, indantanos, indigo, luminal, metabisulfuro potásico, potasa y sus sales, excepto bromuro potásico; tartaro emético, bicromato potásico y cianuro potásico, aunque este último será objeto de consideración favorable si se pide para usos en los cuales no puede ser empleado el cianuro sódico como sustituto; salicéico, xerolormo, tabletas de clatrina, heroína, estipteína, estipol y pinheroína.

En la instancia pidiendo el salvoconducto deben constar los datos siguientes:

- 1.º Clase y cantidad de la mercancía que desean traer a España.
- 2.º Nombre y domicilio del primitivo expedidor en Alemania.
- 3.º Nombre y domicilio del agente encargado de recibir y de reexpedir la mercancía en el punto de embarque.
- 4.º Nombre y domicilio del consignatario en España.
- 5.º Compromiso de no exportar la mercancía de España.
- 6.º Valor de la mercancía.

La crisis económica

Conflicto minero.—Mitin monstruo.—La huelga se extiende.—El gobernador civil.—Preocupaciones.—Movimiento de fuerzas.

Cartagena, 3.—El conflicto minero suscitado en la vecina ciudad de La Unión empeora cada día más.

Los mineros, en vista de las dificultades para encontrar local donde celebrar un mitin, se reunieron en el pueblo minero de Llano del Beal, en número de 12.000.

Pronunciaron discursos violentísimos, que obligaron a intervenir al delegado del gobernador.

Acordóse por aclamación el paro general en todos los pueblos mineros y telegrafiar al gobernador protestando contra la conducta de los patronos; éstos se niegan a aumentar jornales, en vista de las circunstancias por que atraviesa el negocio.

Han llamado a Perezagua para que dirija el movimiento.

La Benemérita vigila los pueblos mineros. Se temen desórdenes, porque a la falta de trabajo se une la carestía de las subsistencias.

Se espera al gobernador de Murcia; las autoridades buscan la fórmula de arreglo.

Las peticiones de los huelguistas son: aumento de 1,25 sobre el jornal corriente para todos los obreros; pago semanal y reconocimiento de la organización obrera, obligándose los patronos, cuando necesiten obreros, a pedirlos a las Sociedades.

Trigo y carbón para Bilbao.

Bilbao, 3.—Firmada por nacionalistas, jaimistas y socialistas, se ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando sesión extraordinaria para pedir, acogidos al decreto de fletes, que adquiera el Municipio trigo y carbón, que venderá directamente al vecindario, con gran beneficio para el público.

El pan y la carne en Sevilla.

Sevilla, 3.—En la Alcaldía se han reunido los fabricantes de harinas para manifestar al alcalde las existencias que tienen en depósito.

Algunos de los revisados dijeron que tienen hechas compras en el extranjero; pero el aumento de los fletes les impiden traer los trigos. Pidieron al alcalde que haga gestiones para lograr el abaratamiento de los transportes, única forma de que el precio de las harinas no aumente hasta la próxima recolección.

Las subsistencias aumentan de precio de un modo alarmante.

Las carnes han subido 40 céntimos en kilo, alza que se debe, según los abastecedores, a la falta de pastos y ganados.

La Unión Obrera del Grao acuerda el paro general.—El movimiento del puerto, en suspenso.—Los obreros y el gobernador.—No hay solución.

Valencia, 3.—A la reunión celebrada por la Unión Obrera del Grao han asistido más de 2.000 personas. Hubo pocos discursos y se acordó, en vista de las circunstancias, el paro general para hoy. A este acuerdo se adhirieron todas las Sociedades obreras del Grao que integran la Unión.

El movimiento en el puerto está paralizado hasta el punto de que el vapor «Jorge Juan» ha suspendido su salida para Barcelona por no poder cargar. Por temor a los acontecimientos que puedan desarrollarse no ha salido del puerto de Barcelona el vapor «Austias March», que

debía llegar hoy a este puerto. El «Mallorquín», que ha llegado hoy a este puerto, no ha podido cargar ni descargar. El trasatlántico «Balbanera», enterado por el telegrafo de señales de que no podía cargar ni descargar, no ha tocado en el puerto ni ha tomado pasaje para América, pasando de largo. Cargará en Málaga.

Otro vapor cuyo nombre no se supo pasó también sin entrar.

El buque americano «Paraná», que debía salir hoy, no ha podido hacerlo por no haberse sido posible cargar azulejos. Los perjuicios que con ello se le han irrogado son incalculables.

Hace muchos años que no ha ocurrido crisis tan grave como esta que atravesamos.

Durante la reunión de la Unión Obrera, la Guardia civil se reconcentró en el puerto. Los acuerdos fueron comunicados al gobernador civil, a quien dijo una comisión de obreros que no confían ni esperan nada del viaje del director general de Obras públicas, porque ellos tienen trabajo en el puerto; lo que necesitan es el abaratamiento de las subsistencias, el envío de trigos que permita obtener harinas a menor precio del actual y el aumento de jornales.

El gobernador pidió una solución, y los obreros prometieron reunirse y tratar con el director general de Obras públicas hasta encontrar una fórmula conveniente.

En vías de solución.

Valencia, 4.—El Sr. Zorita ha recibido al Comité de la asamblea, que le ha notificado las conclusiones y la aceptación por parte de los obreros. La entrevista ha sido cordialísima. Se cambiaron impresiones respecto al abaratamiento de las subsistencias, especialmente del pan.

El Sr. Zorita anunció que, por lo referente a obras públicas, traía autorización de conceder cuanto concederse pida, y respecto a las subsistencias, esperaba una petición concreta para elevarla al Gobierno.

Se ha estudiado cómo podría pagarse la diferencia de una peseta en el precio por saco de harina (lo que, según el consumo de Valencia, importará 25.000 pesetas mensuales), sin llegarse a un acuerdo.

El Comité se ha trasladado al Ayuntamiento para tratar de este punto, que ha de resolverse sobre la marcha, pues los obreros insisten en no volver al trabajo hasta que se abarate el pan.

UNA REAL ORDEN

LA INSPECCION DEL TRABAJO

La Real orden dictada por el ministro de la Gobernación acerca de la Inspección del trabajo dispone, en síntesis, lo siguiente:

Las autoridades gubernativas de todos los órdenes y jefes de oficinas generales, provinciales y municipales, prestarán a los funcionarios de la Inspección del trabajo el apoyo, concurso, auxilio y protección que necesitan en el ejercicio de su cargo.

Las estaciones propuestas a las Juntas de Reformas Sociales por los inspectores del trabajo, conforma, e a las prescripciones de penalidad que imponen los reglamentos, serán resueltas y tramitadas sin dilación por dichos organismos, vigilando las autoridades respectivas, a fin de que las multas que se acuerden sean hechas efectivas imperiosamente en los plazos que marcan las leyes.

En particular, las autoridades procederán con la mayor rapidez a reprimir las obstrucciones de los patronos, dando trámite curso a las denuncias que en este respecto les dirijan los inspectores del trabajo.

Las autoridades locales restringirán, en cuanto sea posible, la facultad discrecional de conceder autorización para el trabajo de menores en espectáculos públicos.

Las autoridades vigilarán los andamios para las construcciones y reparaciones de edificios, para que aquéllos reúnan las condiciones de seguridad necesarias, procediendo a suspender la obra, cuando del reconocimiento del arquitecto municipal o del inspector del trabajo no resulte debidamente garantizada la seguridad del obrero.

Las autoridades vigilarán el estricto cumplimiento de la ley del descanso en domingo.

La acción para denunciar las infracciones de las leyes obreras es pública. Para hacerla por escrito no se necesitará de papel sellado, ni de timbre, ni de formalidad alguna. Todo agente de la autoridad está obligado a recibir las denuncias que se le hagan verbalmente, y a transcribir las antes de las veinticuatro horas, por medio del oportuno atestado, a la Junta local de Reformas Sociales.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

# De un amor

La veía todos los días. Apenas divisaba sus balcones, mis ojos la buscaban rápidos. Allí estaba tranquila y sonriente; bella, en esa belleza morena de sin igual hechizo para mí. Elle, la figura en adivina llena de majestad, sereno y profundo el mirar de sus ojos negros, incantados y reidores sus labios rojos como los bordes de una herida.

Gustaba de contemplarla, y ya mi mirada tenaz hubo de cruzarse un día con la suya. Fue ello algo así como interrogación de dos almas que se encuentran amigas, sin saber qué clase de sentimiento las uniera.

Desde entonces, el recuerdo de la gentilísima ignorada adquirió raiembre en mí, y muchas veces, pensando en aquella cabecita adorable, asocié la idea de su amor a mi felicidad futura.

Una tarde la encontre en la calle. Su cuerpo se cimbreaba con donaire en ritmo igual al de sus pasos, y adivinábale la rara perfección de sus formas ligeramente moldeadas por estrecha falda, que al roce de su seda producía leve silbido. Todo en ella parecía hecho de encanto: la gracia suave de su rostro sedoso, y el terciopelo de sus cejas y sus lunares coquetos y provocativos.

Seguíla hasta la iglesia próxima. Allí, de rodillas y olvidada de todo, oró breves instantes con santo fervor, con recogimiento tan absoluto que su cuerpo semejava una estatua. Hubiera querido elevar con ella mis rezos; pero elevarlos en plegaria de amor, unidos nuestros corazones y nuestras palabras por una misma emoción, y jurándoles amor eterno ante el Cristo que ella veneraba. Aquel día conocí cuánto amaba a aquella mujer, y sentí la necesidad de su querer.

Ocasión propicia para ser escuchado me deparaba la fortuna y, sin embargo, me contuve por no sé qué respeto; opté, menos atrevido, por una carta, y allí fué llena de pasión, rebotante de entusiasmo por la hebra de gracias infinitas. No se hizo esperar la respuesta: agradecida mi interés y me concedía una entrevista.

Con qué impaciencia esperé la hora ansiada! Mis ideas, en fiebre de ilusión, formaban mil y mil proyectos a cual más sugestivos, imaginándola mía, siempre mía. Al fin se vieron satisfechos mis anhelos y tuve a mi lado a la deseada, en el interior de preciosa berlina, más sonriente y encantadora que nunca.

La hablé de mi cariño con ardor, con toda la vehemencia que la pasión ponía en mis palabras, y la dije mis ensueños de felicidad, de lecura de amor bebida en sus labios. Escuchábame silenciosa, metida en sí misma y como insensible a cuanto yo la dijera; pero de pronto tapó mi boca su preciosa mano manifiesta, y protestó con mohín delicioso. No; de alma eran mis palabras y al alma de ella llegaban, conmoviéndola hasta lo infinito. De haberlo sabido, no hubiera accedido a mi ruego para no destruir el ideal que torné con aureola de virtud; no hubiera deshecho el encanto con su confesión, que la hacía sentir en aquel momento toda la inmensidad de su desgracia.

Yo no podía amarla así. Para las mujeres caídas sólo bejezas reserva al Destino. Ellas no podían aspirar al querer de un hombre; tenían que doblegarse al capricho de todos, como muñecas de carne, hechas para el placer, venciendo a veces su repugnancia con la embriaguez de la orgía. Ellas no podían sentir las sublimidades del amor; tenían que reír siempre, pero siempre voluptuosas y pícaras en su arte de cortesanas... ¡Así las querían los hombres!

Al decirlo, oscurecióse su semblante con nube de pena y violenta emoción aumentó el impulso de sus senos turgentes. Me contó

Esta historia de perdida, y al ver su amargura indefinible expresada con trémulas palabras, que entrecortaban los sollozos, recordé a Trigo, a su «Altísima», a Victor el novelista soñador, y elevé desde el fondo de mi ser profunda admiración por la bella flor caída en el fango con purezas y rebeldías de virtud.

Joaquín Thomas.

28 Febrero 916.

## Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 2	Día 3
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	74 30	74 30
» E 25.000 »	74 35	74 15
» D 12.500 »	74 5	74 30
» C 5.000 »	76 15	76 00
» B 2.500 »	77 0	76 95
» A 500 »	77 00	77 10
» G y H de 100 »	76 75	76 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	74 30	74 05
Fin próximo	00 00	00 00
<b>4 por 100 exterior estampillado</b>		
Serie F 24.000 ptas. nominales	00 00	81 30
» E 12.000 »	81 75	00 00
» D 6.000 »	81 9	00 00
» C 4.000 »	00 00	00 00
» B 2.000 »	00 00	00 00
» A 1.000 »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	86 75	00 00
» C 5.000 »	86 75	00 00
» B 2.500 »	87 00	00 00
» A 500 »	86 75	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	96 00	96 00
» E 25.000 »	96 00	96 00
» D 12.500 »	00 00	95 75
» C 5.000 »	00 00	95 75
» B 2.500 »	96 00	96 00
» A 500 »	97 00	97 00
En diferentes series	00 00	96 00
<b>Obligaciones del Tesoro 4 1/2</b>		
Serie A	102 4	103 25
» B	102 90	103 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultas	00 00	88 50
Obligaciones 1868	00 00	72 00
Expropiación interior al 5 1/2	00 00	00 25
Cédulas del Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Dudas (y obras)	87 00	87 00
Empréstito de 1914	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 00	102 00
Idem id. al 4 por 1000	95 00	96 00
Acciones del Banco de España	4 80	459 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	277 00	277 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del Banco de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	115 00	900 00
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del Río de la Plata	27 00	273 00
Idem del Central Mexicano	00 00	000 00
Azucareras preferentes	56 00	56 00
Idem ordinarias	20 00	20 00
Idem obligaciones	75 00	00 00
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	000 00	000 00
Id. id. y Arizas obligaciones	000 00	000 00
Nortes (acciones)	000 00	371 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, a la vista billete	83 40	83 50
Londres	25 04	25 08

## PUBLICACIONES

«A E D INFANTIL».  
Hermoso y simpático semanario de los niños, que según nuestras referencias no es desdichado por los grandes, y cuyos números publicados, a cual mejor, se leen sin tedio y can-

sancio; en todas sus páginas, en las que campean ideas profundas que cuajan al propio tiempo en los cerebros en formación, su número 8.º, que ha de publicarse este domingo, lleva por sumario los siguientes vibrantes escritos, que tienen que llenar forzadamente la exigencia de todos sus lectores:

Carnaval.—En favor nuestro.—Más fuerte que...—¿Qué es un avaro?—Idillos de la vida. Amor conyugal.—Pintipolín va a la escuela.—Charlas infantiles (VIII).—Cartas abiertas.—Una niña como hay pocas.—Con la vara que mides.—Caricaturista precoz.—Las tres variedades.—¡Vaya un guasón!—La vida.—A dormir.—El principio de la sabiduría.—Nota cómica.—Colegio Nacional de sordomudos.—Fran Pedro Ponce de León.—Argel de la Guardia (poesía).—Excmo. Sr. D. Miguel Granel.—Galería de retratos.—Pecado disculpado (cuento corto).—El payasito muere.—Maravillas de la naturaleza.—Caridad infantil.—Sección religiosa: Ceniza.—El mundo da muchas vueltas.—Futuros artistas.—Mesa revuelta.—Soluciones a los pasatiempos.—Colaboración infantil.—Pasatiempos.—Correspondencia abierta.—Obsequio de A E D a sus lectores.

## NOTAS POLITICAS

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El señor conde de Romanones, después de despachar con S. M. el Rey, se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes dijo que no pensaba ausentarse estos días de Carnaval porque piensa dedicarlos a estudiar y resolver los varios y graves problemas de actualidad que requieren, por su urgencia, inmediata solución.

El martes y el miércoles próximos se celebrará un Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá S. M. el Rey el jueves.

El próximo jueves se constituirá la Junta nombrada para resolver lo referente a los flotes marítimos, no reuniéndose antes por ser estos días de Carnaval poco propicios para reunir a todos los interesados, algunos de los cuales están fuera de Madrid.

El jefe del Gobierno tenía hoy mejores impresiones de la huelga de Valencia, que aunque continúa, permite adelantar algún tiempo para buscar la solución.

### De Gobernación.

Al recibir hoy a los periodistas el Sr. Alba habló de la proyectada manifestación obrera de mañana, y se expresó en estos o parecidos términos:

«La Asociación de albañiles y algunas otras agrupaciones obreras han solicitado permiso del director general de Seguridad para celebrar el domingo una manifestación, de que hablan algunos periódicos, y a que se refieren los carteles fijados en las esquinas.

El director general de Seguridad, por encargo mío, ha llamado a los organizadores para decirles que el Gobierno, haciendo honor a su significación política, y el ministro de la Gobernación personalmente a la suya, que practica siempre, no quiere estorbar el derecho de manifestación, y que, por consiguiente, nada tiene que oponer a la proyectada, que merece todo nuestro respeto.

Pero que, tratándose de una manifestación el domingo de Carnaval, a las tres de la tarde, en los mismos sitios en que se celebra otra fiesta no exclusivamente burguesa, sino en la que toman parte todas las clases sociales, permítanles recomendar otra hora, como se ha hecho con otras manifestaciones obreras y que yo

mismo he autorizado, entre ellas la hermosa y culta del primero de Mayo.

Accediendo, la manifestación se podría celebrar por la mañana con el asentimiento de todos, y por la tarde la fiesta del Carnaval.

Los organizadores han quedado en consultar con sus compañeros, y espero que no dificultarán el deseo del Gobierno, pues en otro caso no podría autorizar la manifestación por la tarde por razones bien notorias.

No se trata más que de hacer compatible el ejercicio de un derecho con el derecho de los demás, y esto me parece que no es ninguna novedad.

Ha salido para Cervera de Pisuerga, por donde presentará su candidatura en las próximas elecciones, el diputado a Cortes nuestro querido amigo el marqués de la Valdivia.

## El padrón vecinal

Se está verificando actualmente la rectificación y comprobación de las hojas del empadronamiento general de habitantes llevado a efecto en Diciembre último.

De este trabajo de comprobación resulta que muchos cabezas de familia incurrieron en errores y omisiones tales como el dejar de incluir a sus hijos menores de edad y a los sirvientes, y por parte de otros se ha puesto una inexplicable resistencia a la devolución de las hojas que les fueron entregadas a domicilio.

Todas las personas que se encuentren comprendidas en los casos expresados deberán proceder a subsanar los errores o faltas cometidas, presentándose al efecto los cabezas de familia en las oficinas del negociado de Estadística, plaza de la Constitución, núm. 3, tercera Casa Consistorial, de nueve de la mañana a dos de la tarde, o de cuatro a ocho, en cuya dependencia se les darán todo género de facilidades para ello.

Asimismo, y teniendo en cuenta que del padrón vecinal se facilitan los documentos para cobro de pensiones, asistencia facultativa por las Casas de Socorro, inclusiones en las listas electorales y de quintas, lactancias, admisión en las obras municipales, etc., etc., se ruega una vez más por la Alcaldía-presidencia que todas aquellas personas que hasta la fecha no hayan dejado de entregar las hojas patronales correspondientes a sus domicilios lo verifiquen con la mayor urgencia a fin de evitarse, no solamente perjuicios, sino también las responsabilidades que tanto administrativamente como por los Tribunales de justicia podrán ser exigidas por incumplimiento del deber en que se hallan de llevar debidamente y entregar las referidas hojas.

## La cotización del marco

Londres, 3.—A pesar de las medidas tomadas por el Consejo federal alemán para detener la baja del valor del marco, el cambio continúa disminuyendo con regularidad.

El tipo que prevaleció ayer en los países escandinavos fué 28 por 100 más bajo de lo normal.

Las cifras siguientes indican la baja notable del marco desde el sábado último durante el período de la ofensiva alemana contra Verdun: En Estocolmo, el cambio a la par es 89, y el día 28 de Febrero estaba a 74,65, descendiendo el día 1.º de Marzo a 70,35.

La par en Copenhague es también 89, y en las mismas fechas estaban a 64,60 y 64,30, respectivamente.

La par en Crisntia es 89, y los cambios en las fechas citadas eran 64,75 y 64,40.

La par en Amsterdam es 59,25, y los cambios en los días anotados eran 42,40 y 42,30.

## Espectáculos para hoy

REAL.—A las 9, Hernani.

ESPAÑOL.—A las 10, Cabrita que tira al monte...

PRINCESA.—A las 9 1/4, El collar de estrellas.

COMEDIA.—A las 5, El brillo de los cañones.

LARA.—A las 6 1/2, Envejecer y Los chorros de oro.

A las 10, El tenor y Cuento Inmortal.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6, Matrimonio civil.

A las 10 1/2, El ladrón lince.

INFANTA ISABEL.—No hay función.

A las 6 1/4, El amigo Teddy.

APOLO.—A las 6 1/2, La centinela.

A las 10, El patio de los naranjos.

A las 11 3/4, La patria de Cervantes.

ZARZUELA.—A las 6, Los cuáqueros.

A las 10 1/2, El barberillo de Lavapiés.

ESLAVA.—A las 6, La mujer ideal.

A las 10 1/2, El capricho de las damas.

COMICO.—A las 10, 1/2, El valiente capitán.

NOVEDADES.—A las 6, El fresco de Goya.

A las 7 1/4, Las mujeres malas.

A las 9 1/4, El matraco.

A las 10 1/4, Los dos fenómenos.

A las 11 3/4, La Giraldira.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 7, Mas vale maña que fuerza, La marquesita y Emilia Benito.

A las 10, De pesca y La marquesita.

A las 11, El sexo débil, La marquesita y Emilia Benito.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Co-ba fina.

A las 6 1/2, La llamarada.

A las 9 1/2, Celos.

A las 10 1/2, La Malquerida.

CINEMA X.—Gran sección, continua de 5 1/2 a 1, éxitos grandiosos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente el

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones de 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos.

GALERIA DE LA GUERRA.—(Branerie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

ROYALTY.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 12 de la madrugada.—Grandes éxitos.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largometraje que se estrenan a diario.

GRAN TEATRO.—Palacio del cine y teatro.—Gran sección de cine y teatro. Éxitos verdaderos.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4, Bonitos programas.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 10

(Folleín núm. 64.)

# CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEVSKY

(CONTINUACIÓN)

Las facciones de Lujin tomaron una expresión dura y altanera.

—Usted había pedido, en efecto, que mi hermano no asistiese a nuestra entrevista, y si él no ha accedido a sus deseos ha sido únicamente cediendo a mis instancias. Usted nos ha escrito que habla sido resultado por mi hermano, y yo creo que debe de haber en esto alguna mala inteligencia y que tienen ustedes que reconciliarse. Si realmente mi hermano le ha defendido a usted, debe darle sus excusas y lo hará.

Al oír Lujin tales palabras, se sintió menos dispuesto que nunca a hacer concesiones.

—Con toda la buena voluntad del mundo, Advotia, es imposible el idar ciertas injurias. En todo hay un límite que es peligroso traspasar, porque una vez que se franquea, es imposible retroceder.

—No sea usted quisquilloso—interrumpió Advotia con voz emocionada.—Sea usted el hombre inteligente y noble que yo siempre he visto en usted y que quiero ver en adelante. Le he hecho a usted una gran promesa. Soy la esposa futura de usted. Confíe en mí, y crea que puedo juzgar con imparcialidad. El papel de árbitro que me atribuyo en este momento es una sorpresa tan grande para mi hermano como para usted. Cuando hoy, después de la carta de usted, le he suplicado con insistencia que asistiera a nuestra entrevista, no le he dado parte de mis intenciones. Comprenda usted que si se niegan a reconciliarse me verá forzada a optar por uno con preferencia al otro. De tal modo se encuentra planteada la cuestión a causa de ustedes dos. No quiero ni debo engañarme en mi elección: para usted es preciso que rompa con mi hermano; para mi hermano es preciso que rompa con usted. Yo quiero estar segura de los sentimientos de ustedes. Quiero saber, por una parte, si tengo en Raskolnikoff un hermano; de otra parte, si tengo en usted un marido que me ama y me estima.

—Advotia—repuso Lujin herido—: su lenguaje da lugar a interpretaciones diversas; es más, lo encuentro ofensivo, dada la situación que tengo el honor de ocupar respecto de usted. Prescindiendo de lo que hay de mortificante para mí al verme colocado al mismo nivel de un... orgulloso joven, parece que usted admite como posible la ruptura del matrimonio convenido entre nosotros. Dice usted que tiene que elegir entre su hermano de usted y yo; por este mismo se ve lo poco que significa a los ojos de usted... No puedo aceptar tal cosa, dadas nuestras relaciones y dados nuestros compromisos recíprocos.

—¿Cómo?—exclamó Advotia, cuya frente se sonrojó.—¿Conque pongo el interés de usted en la balanza con lo que más quiero en la vida, y se queja de significar poco a mis ojos?

Raskolnikoff se sonrió sarcásticamente. Razumikhin hizo un gesto; pero la respuesta de la joven no calmó a Lujin, que cada vez se ponía más colorado y más intratable.

—El amor al esposo, al futuro compañero de la vida, debe estar por encima del amor fraternal—dijo claró sentenciosamente—y yo no puedo admitir que se me coloque en la misma línea... Aunque haya dicho hace un momento que no quería ni podía explicarme en presencia de su hermano acerca del

principal objeto de mi visita, hay un punto muy importante para mí, que desearía aclarar delante de su señora madre. Su hijo de usted—continuó dirigiéndose a Pulkeria Alexandrovna—, ayer, delante del señor Razumikhin, ¿no es ese su nombre de usted?; dispénsese si he olvidado su nombre—dijo a Razumikhin haciéndole un amable saludo—, me ha ofendido, alterando una frase pronunciada por mí el día que tomé café en casa de ustedes. Dije yo que, en mi concepto, una joven pobre y ya avezada a la desgracia, ofrecía a su marido más garantías de moralidad que una persona que hubiese vivido siempre en la abundancia. Su hijo de usted, con deliberado propósito, ha dado un sentido absurdo a mis palabras, atribuyéndome odiosas intenciones, y presumo que se ha fundado para ello en alguna carta de usted. Dígame exactamente en qué términos ha reproducido mi pensamiento al escribir al señor Raskolnikoff.

—Ya me acuerdo—respondió con alguna corteidad Pulkeria—; le manifesté el pensamiento de usted, tal como lo había comprendido. Ignoro cómo mi hijo ha repetido mi frase.

—No ha podido hacerlo más que inspirándose

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortel, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

### CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

**DON TOMAS SANCHEZ PACHECO**

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Pilsen de las Armas C.º Ltd. Pilsen-Goltschew-Spania); fábrica de cañones metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de carnicería en Bedford; fábrica en North Kent, para proyectiles; paltanas de Ekmaala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 22.500 caballos; para el gobierno brasileño: «Albatros» y «Coronel Belmonte», buques tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunfo». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 12.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentine» y «Ski number» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobis», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Persia», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintos tipos.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco. Preparación completa, a cargo: Tenientes coronels, M. Peralt y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

## ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiespasmódico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antirémico, la dionina como sedante y analéptico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thioicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, protegiendo los ácidos sulfonjugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notable. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de todo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atarragadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traso. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTITION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.



## LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

# ROSICH y C.º

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases. FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA.

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.